



Universidad de Valladolid

CURSO 2018-2019

Facultad de Filosofía y Letras Grado en Periodismo

«Espacio del común».

Documental sobre acción colectiva, disenso y autogestión a través del proyecto del CSOA La Molinera.

**Alumna: Sara Uña Saavedra
Tutora: Mercedes Miguel Borrás**

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad
Segunda convocatoria, julio de 2019**

«La comunidad no es, se hace. Cada día, a través del hacer colectivo. Lo común son los vínculos que construimos para seguir siendo, para hacer que la vida siga siendo vida»

(R. Zibechi, 2015)

A La Molinera, por su apertura y colaboración, y a todas las personas que han hecho posible este trabajo.

A Ana, por el apoyo constante, y a Damián, Elena, Inés y María, indispensables en estos cuatro años. Gracias por tanta inspiración.

A mi tutora, Mercedes Miguel, por fomentar la libertad creativa.

A todos aquellos que, en tiempos de individualidad, piensan y creen en colectivo.

«Espacio del común». Documental sobre acción colectiva, disenso y autogestión a través del proyecto del CSOA La Molinera.

AUTOR

Sara Uña Saavedra

TUTOR

Mercedes Miguel Borrás

RESUMEN

Los espacios urbanos en desuso pueden ser auspicio de ideas e iniciativas que contribuyan al impulso común en pueblos y ciudades. Allí nacen los centros sociales autogestionados como lugares alternativos de actividad sociocultural aprovechables por la comunidad. Una realidad habitualmente estigmatizada, desvirtuada y poco conocida donde la okupación, posicionada frente a la especulación y al abandono, y la acción de los colectivos participantes se someten a la aceptación tanto popular como institucional.

El documental titulado *Espacio del común*, núcleo del presente trabajo, se adentra en una de esas localizaciones para hacer un retrato de su funcionamiento y aportación: el CSOA 'La Molinera', cuya aparición sobre el antiguo Hotel de lujo Marqués de la Ensenada puso de relieve en Valladolid una realidad ya existente en diferentes puntos del mapa. Recién cumplido el año de actividad, el proyecto vallisoletano es una muestra de lugar de organización colectiva donde se gestan nuevas relaciones sociales y culturales.

PALABRAS CLAVE: centros sociales, okupación, autogestión, activismo, La Molinera, Valladolid, periodismo

“Space of the common”. Documentary on collective action, dissent and self-management through the CSOA La Molinera project.

AUTHOR

Sara Uña Saavedra

TUTOR

Mercedes Miguel Borrás

ABSTRACT

Disused urban spaces can accommodate ideas and initiatives that contribute to the collective impulse in towns and cities. There, the self-managed social centres are born as alternative places of sociocultural activity that are usable by the community. A reality usually stigmatized, distorted and little known where the squatting, positioned in front of the speculation and the abandonment, and the action of the participating collectives are subject to both popular and institutional acceptance.

The documentary titled *Space of the common*,, nucleus of this work, delves into one of those locations to make a portrait of its operation and contribution: the CSOA La Molinera, whose appearance on the old luxury Hotel Marqués de la Ensenada highlighted in Valladolid a reality already existing in different points of the map. Recently completed the year of activity, the Valladolid’s project is a sample of collective organization where where new social and cultural relations are gestated.

KEY WORDS: social centers, squatting, self-management, activism, La Molinera, Valladolid, journalism

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Justificación del trabajo.....	6
1.1.1. Motivación personal	6
1.1.2. Justificación profesional: cobertura mediática fuera de las agendas	7
1.2. Viabilidad y adaptación del tema a un proyecto profesional	7
1.3. Objetivos del proyecto	8
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Aproximación terminológica, sociológica y legal a la okupación y al movimiento de centros sociales	8
2.2. Breve reseña histórica del movimiento en España y Valladolid	12
2.3. De la coexistencia a la convivencia: ideología y actividad contracultural en los CSOA ..	14
2.4. Tratamiento mediático vs. comunicación de discursos propios	15
3. PROCESO CREATIVO	17
3.1. Composición. El documental como transmisor de historias	17
3.2. Estructura final del proyecto profesional.....	20
3.3. Plan de trabajo: etapas.....	22
3.3.1. Cronograma	22
1.1.1. Preproducción.....	24
1.1.2. Producción.....	24
1.1.3. Postproducción: montaje y edición	25
4. CONCLUSIONES.....	25
5. BIBLIOGRAFÍA.....	27
6. ANEXOS.....	29

1. INTRODUCCIÓN

Las ciudades, los barrios, están contruidos por personas; todos los elementos que los forman constituyen una identidad que los distingue del resto. El edificio que ahora alberga ‘La Molinera’ configura una seña de identidad del barrio y sus vecinas y, tras un año de vida, el emergente proyecto conforma una nueva etapa en la historia del propio espacio y en la acción local de los movimientos sociales. Descubrir su proyecto supone conocer parte de la ciudad y sus gentes, con sus reivindicaciones y propuestas.

El presente Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización de un documental sobre el Centro Social La Molinera como herramienta periodística para dar visibilidad a sus protagonistas y, a través de sus relatos, acercar el proyecto a la ciudadanía.

1.1. Justificación del trabajo

1.1.1. Motivación personal

El pasado verano, durante mi estancia en prácticas en la redacción de *El Norte de Castilla*, leí una noticia sobre la aparición de ‘La Molinera’. Me interesé por el caso debido al desconocimiento sobre los colectivos que lo emprendían y el lugar escogido para su localización. Comencé a seguir sus pasos por redes sociales y me parecieron llamativas muchas de las propuestas que tenían para desarrollar en el lugar. Sin embargo, siempre lo había seguido desde fuera y los interrogantes que escuchaba en relación con el proyecto eran similares a los míos. Me pareció una buena idea hacer un reportaje sobre ello, así podría acercarlo a las personas que, como yo, lo desconociesen.

Este interés personal nace de la implicación con ciertos aspectos sociales defendidos y promovidos en actividades desarrolladas en el centro, como la autodefinición del espacio feminista o antirracista, entre otros. Por ello, la idea de sumergirme directamente en la fuente, La Molinera, no solo me abría el camino para realizar mi TFG profesional, sino también una vía de conocimiento en temas que me interesan y forman parte de mi desarrollo personal. Con esa idea inicial, y sin conocer a sus integrantes ni haberme acercado nunca por el espacio para saber cómo funcionaba, me lo planteé como un ejercicio honesto para hablar sobre todo ello y, desde allí, hacer un retrato lo más fidedigno posible de lo que ocurre a diario entre sus paredes. Todo a fin de trasladar al vídeo tanto su actividad y papel en la ciudad como la aportación a los movimientos sociales implicados.

En la era de una individualidad interconectada, considero valiosa la existencia de un periodismo social cercano a quienes tienen más difícil el acceso a los medios de comunicación convencionales.

1.1.2. Justificación profesional: cobertura mediática fuera de las agendas

El seguimiento de la controversia durante las primeras semanas tras el nacimiento del Centro Social La Molinera, del que se hicieron eco medios tanto de ámbito local como estatal y que pusieron sobre la mesa cuestiones como la ocupación ilegal de espacios

urbanos, la propiedad privada, el pasado especulativo del emblemático edificio – catalogado como Bien de Interés Cultural por la Junta de Castilla y León en 1991¹-, o la utilidad y aceptación del proyecto emergente, descubrieron el interés y los diferentes mensajes en el debate público, mediático e institucional.

Tras seguir por internet las primeras iniciativas de La Molinera pude observar dos mensajes recurrentes en relación con la política y con la prensa: la petición inicial de los miembros de su asamblea de ser escuchados y alcanzar un diálogo con los grupos municipales del Ayuntamiento² y la de ser consultados directamente por los medios de comunicación³. Del segundo derivó principalmente la idea de hacer este documental.

Por otra parte, pese a desarrollar un gran número de propuestas, el seguimiento directo de su actividad cultural ha sido por parte de un único medio de comunicación, por lo que el tratamiento mediático ha sido en su superficie y el hacer diario en el espacio es aún desconocido para muchas personas. Considero que se trata de un caso con la suficiente noticiabilidad, teniendo en cuenta la importancia histórica de la ubicación escogida y del pasado especulativo del edificio y, sobre todo, que este proyecto sea el único de sus características que ha logrado una continuidad y estabilidad en Valladolid. También su modelo puede ser extensivo a otros centros sociales similares de España por lo que, con todo ello, el documental se plantea como una herramienta para dar visibilidad a una realidad existente y cercana.

En el inicio de este trabajo se suponía, además, que durante su desarrollo se darían momentos claves para el futuro de La Molinera: por un lado, con las elecciones del pasado abril, cuyo resultado podría suscitar acciones políticas directas por parte de partidos subversivos al proyecto; por el otro, porque de seguir en marcha el proyecto cumpliría su primer aniversario a finales de junio, fecha prácticamente coincidente con el final del documental presentado.

1.2. Viabilidad y adaptación del tema a un proyecto profesional

Hablar de periodismo en la actualidad implica hablar del auge del periodismo audiovisual, que cada vez tiene un mayor peso dentro del sector informativo. Las plataformas de vídeo se insertan en los medios y el formato del cortometraje documental es contenido habitual de la información diaria. Las principales cabeceras de prensa españolas cuentan con difusión de vídeo-noticias y reportajes audiovisuales en sus sitios web (ejemplos como *El País* o *El Mundo*, que tienen canales propios en *YouTube*), con los que también nutren sus redes sociales; por no hablar de los muchos medios nativos digitales que han utilizado el formato audiovisual como herramienta informativa desde el inicio. En consideración con este sector en máximo apogeo en Internet y con las plataformas audiovisuales de

¹ El edificio albergó entre 1857 y 2006 la fábrica de harinas «La Perla», que funcionaba con la energía hidráulica del Canal de Castilla, y vivió episodios históricos como los «Motines del Pan» o un incendio que la asoló en 1912. En 1991 fue catalogado como Bien de Interés Cultural por la Junta de Castilla y León en la categoría de «monumento».

² 23 de noviembre de 2018, comunicado recogido por *Europa Press* y publicado en *noticias.cyl.com*: «La Molinera: Se habla mucho de nosotros, pero no con nosotros».

³ Tras meses del proyecto, se publican noticias en los medios sin que consideren satisfecha la reclamación de consulta como fuente directa. Ejemplo fue el reportaje de El Día de Valladolid y la réplica de La Molinera en un mensaje depositado en una de sus redes sociales.

pago, se toma el documental como un formato óptimo para tratar el tema propuesto para el proyecto profesional de este Trabajo Fin de Grado.

Se recurre a la utilización del documental como transmisor de historias considerando que, en un caso desconocido y teñido de elementos estigmatizadores, la imagen puede tener mayor capacidad de superar la ruptura o espacio entre las partes implicadas y los públicos gracias a su poder expresivo. El vídeo posee la fuerza de acercar las historias de los participantes de La Molinera a través de la personalización del proyecto en los rostros y voces de sus protagonistas. Y puesto que «la lectura ha caído frente al *mirar*», (como esgrimía Giovanni Sartori en su clásico *Homo Videns*) es positivo mirar a otras realidades.

1.3. Objetivos del proyecto

El objetivo principal del proyecto es utilizar el documental como formato informativo para dar a conocer la realidad diaria de un centro social okupado autogestionado, focalizando el estudio en la actividad sociocultural desarrollada.

Para ello, se pretende elaborar un retrato descriptivo del proyecto de La Molinera y estudiar su papel dentro de la ciudad, además de su posible proyección en los movimientos sociales y la sociedad en general.

Se trata de dar voz a los participantes mediante la inmersión directa en la fuente, para así narrar una situación existente y cercana pero desconocida por el público. Se trata de personificar y escenificar el proyecto mediante la respuesta audiovisual a cuestiones como quiénes lo forman, por qué lo han desarrollado, cómo lo llevan a cabo, cuáles son sus pautas de trabajo y convivencia, qué promueven o a quiénes va destinado etc. para descubrir este tipo de espacios.

Como objetivo secundario, se plantea analizar la cobertura mediática del caso y el contexto popular y político en el que se ha desarrollado, reflexionando sobre la concepción en torno a la okupación (y los estigmas y estereotipos derivados) y la importancia de la comunicación para la valoración y el posicionamiento de la opinión pública.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Aproximación terminológica, sociológica y legal a la okupación y al movimiento de centros sociales

Para abordar este trabajo resulta imprescindible explicar y matizar una serie de términos que van a ser recurrentes en el presente marco teórico, desde qué es *okupar*, su conceptualización como movimiento social/conjunto de movimientos sociales, qué es un centro social okupado, en qué consiste la autogestión o en qué marco jurídico se desenvuelve la actividad relativa al movimiento. Además, es importante señalar desde un

principio que el análisis de la okupación⁴ en estas páginas está enfocado a su reproducción en los centros sociales (no lo relativo a las viviendas particulares) al igual que en el objeto de estudio del documental.

¿Qué se entiende por okupar?

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2014), ‘okupa’ es un acortamiento de ocupante, con k, letra que refleja una voluntad de transgresión de las normas ortográficas, y entiende como tal a «un movimiento radical: Que propugna la ocupación de viviendas o locales deshabitados». La utilización de la *k* para el término es, entonces, utilizada y aceptada en español. «Okupar es vivir en (o usar de otro modo) inmuebles sin el consentimiento de su propietario. Los okupas toman edificios con la intención de usarlos durante un tiempo relativamente largo (más de un año)» (Pruijt, 2004, p.35). Aparece implícita una pretensión de estabilidad y utilidad tras la mera acción de ocupación del inmueble.

Esta idea general se dota de otros esquemas en las propuestas colectivas. Teniendo en cuenta la existencia de una acción conjunta y desarrollada en el tiempo, se propone la apertura del concepto desde el punto de vista sociológico. Autores como Turner y Killian (como se citó en Adell y Martínez, 2004) identifican a los colectivos okupas como movimientos sociales en tanto en cuanto son «colectividades que actúan con cierta continuidad para promover o resistir un cambio en la sociedad o en el grupo del que forman parte» (p.24). En este sentido, Castells (1983) considera que todas las ciudades son configuradas por el resultado de conflictos sociales y proyectos contradictorios e infiere que los movimientos sociales urbanos son «acciones colectivas destinadas a modificar el papel de la ciudad en la sociedad o a redefinir el significado histórico de lo urbano» (p.115).

La okupación, definida como movimiento social, no se muestra como una actuación aislada y carente de trasfondo ideológico, sino como un movimiento común con múltiples implicaciones.

Desde la relación que ha tenido con el movimiento vecinal, y pese a haberse desarrollado conjuntamente, se establece una separación como uno diferenciado. Barbarrusa (2004) aduce una distinción entre *ocupación* frente a *okupación*, donde ambos comparten las reivindicaciones en torno a la mejora material de las condiciones urbanas y la calidad de vida en los barrios, pero difieren en la manera de entender la defensa del derecho a la vivienda. Desde el movimiento vecinal se entendía como la reclamación de un derecho individual de casos familiares-particulares (*ocupaciones*), en cambio, para el movimiento okupa, la defensa adquiere sentido colectivo (*okupaciones*), una lucha política que cuestiona el uso de los espacios públicos urbanos.

Sin embargo, aunque la defensa de la vivienda subyace de una forma u otra en él, la heterogeneidad del movimiento es acusada y es la postura de reivindicación social y política de los espacios urbanos en desuso para propuestas comunitarias (no necesariamente habitacionales) la que se propone en los centros sociales okupados. Una

⁴ Debido a este enfoque colectivo, el término y sus diferentes variantes van a aparecer escritas con «k».

okupación que nace con el objetivo de un «uso colectivo y autogestionado para la realización de actividades sociales alternativas, frente a aquellas actividades que son propuestas desde los poderes institucionales» (Barbarrusa, 2004, p. 117). Con esta colectivización del derecho y sus pretensiones, se señala la existencia de un ‘movimiento de centros sociales’ que emana de lo anterior y define estos espacios -a efectos prácticos- como lugares que surgen de la okupación de un edificio con la intención de desarrollar una actividad popular conjunta más o menos estable.

La práctica de la autogestión en los CSOA⁵

En cuanto a la forma de administración y toma de decisiones en los centros sociales okupados, la práctica común es la de la autogestión. El DRAE (2014) entiende por tal principio al «sistema de organización de una empresa según el cual los trabajadores participan en todas las decisiones». Otras definiciones sugieren la valoración de la autogestión como algo más complejo que incluye diversos factores y se posiciona frente a otros tantos.

La autogestión no puede ser sino la ausencia de mediación: la inmediatez (...). El lenguaje, el dinero, la organización, los mitos, la tecnología, la pedagogía, los ritos, los sistemas de valores, son todas ellas instituciones que median entre la necesidad o el deseo (individual o colectivo) y su satisfacción. (Lizcano, 2015, p.20)

Esta falta de mediación toma formas diferentes según la particularidad de cada centro social, en función del espacio relacional y los conjuntos de acción que existan en el barrio y la ciudad donde se encuentre.

Por su parte, la autogestión puede ser definida en términos de propiedad⁶ como una forma de control social que presenta una serie de características: es una empresa que produce un bien o servicio de carácter público a disposición general de la población; su producción tiene como objetivo la satisfacción de una necesidad social que no está guiada por la ganancia o el lucro; utiliza modernos sistemas tecnológicos que modifica y le confieren competitividad; fomenta y se sostiene sobre el trabajo colectivo y voluntario, la solidaridad y el compromiso común con el bien público; se alimenta de los conocimientos colectivos; y es una empresa cuyos réditos pueden ser reinvertidos en la propia actividad (Gutiérrez, 2015). Esta forma de autogestión, practicada en centros sociales okupados, recurre a una administración mediante el sistema asambleario⁷, es decir, por grupos de representación para la toma conjunta de decisiones.

⁵Abreviatura de Centro Social Okupado Autogestionado

⁶ La propiedad social es una forma en la cual todos los componentes de la colectividad que comparten fines y valores comunes tienen derechos de propiedad sobre un bien, participan en su gestión y no se rigen por la obtención de ganancia.

⁷Los proyectos autogestionados abarcan a numerosos miembros de la colectividad, lo que dificulta una coincidencia para reunirse permanentemente y tomar decisiones. Esto hace que se delegue el poder en las asambleas, cuyos representantes carecen de autoridad a largo plazo y son revocables en cualquier momento.

Legalidad y ocupación en el marco jurídico español

El derecho a una vivienda digna es uno de los derechos sociales reconocidos en la Constitución española de 1978, contrapuesto al pilar de las relaciones de producción del sistema capitalista y el recogido derecho a la propiedad privada. Es el choque entre ambos derechos y los límites de estos, entre otras cuestiones, los que han aparecido como el centro del debate en torno a la okupación (Barbarrusa, 2004). El derecho a una vivienda digna insatisfecho en muchas sociedades, unido a la denuncia de las prácticas especulativas en los espacios urbanos y a la pretensión de demostrar las contradicciones del ordenamiento jurídico y de unas instituciones no ajustadas a las necesidades populares, es un argumentario utilizado en defensa de la legitimidad de los proyectos colectivos de okupación.

El cuestionamiento de tales reivindicaciones frente al derecho de propiedad privada⁸ hace tambalear la estabilidad de los centros sociales okupados a voluntad del propietario del inmueble y supone uno de los principales motivos de disolución de sus proyectos por la vía legal, junto a la carencia de licencias en algunas líneas de la actividad desarrollada.

En este sentido, según aduce Barbarrusa (2004) los CSOA difieren entre los que su solución es recurrir a una dotación mínima de cobertura legal, solicitando cesiones a los ayuntamientos o llegando a acuerdos con los propietarios, frente a quienes expresan no necesitarla ni desearla (que son la mayoría)⁹. Para la búsqueda de la primera solución se requiere de un fuerte apoyo institucional y de aceptación de un importante sector de la sociedad.

La legalización de un Centro Social Okupado, siempre que suponga la continuidad del proyecto político, social y cultural del mismo, debería ser considerado como un impacto en las tres dimensiones de las políticas públicas. Simbólico, al introducir el discurso del movimiento (de participación directa, autogestión y justicia social) en las políticas; sustantivo, al incluir decisiones administrativas como la cesión, la expropiación o el usufructo a favor de los okupantes; y operativo, porque garantiza, al estabilizar la okupación, los proyectos políticos, sociales y culturales que estaba desarrollando o desarrollará el colectivo o colectivos beneficiarios. (González, 2004, p.165)

Los centros que carecen de esta regulación presuponen una vigilancia habitual por las instituciones y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y un riesgo permanente de desalojo si no cumplen con las ordenanzas municipales; teniendo en cuenta, además, que la ocupación de edificios urbanos privados es un delito tipificado en el artículo 245 del Código Penal español desde 1996¹⁰.

⁸ El artículo 33 de la CE reconoce el *derecho a la propiedad privada*, pero supeditado a la *función social* de la misma, por lo que el Estado puede actuar privando de ella en aras del interés social que se le pudiese atribuir.

⁹ Miembros de los CSOA alegan que la cesión de espacios implica la pérdida de la intención reivindicativa del movimiento.

¹⁰ La reforma del Código Penal fue llevada a cabo por el último Gobierno socialista en 1995 y entró en vigor en 1996. Con ello, la “ocupación pacífica de bienes inmuebles en desuso” pasó a ser considerada un delito, dejándose de tramitar por la jurisdicción civil y pasando directamente a la vía penal (Villacampa, 2004).

2.2. Breve reseña histórica del movimiento en España y Valladolid

El movimiento okupa debe situarse en la Europa del siglo XX, dentro de los procesos de protesta iniciados el 'Mayo del 68' en Francia y que se extendieron en otros países (Llobet, 2004). En España, este fenómeno urbano de reivindicación comienza a partir de los primeros años de la década de los ochenta con okupaciones dadas a conocer públicamente en diferentes ciudades como Barcelona, Madrid o Bilbao. Sin embargo, su auge en el país tendrá una fecha definida:

Para todos los analistas hay un punto de inflexión indiscutible en la evolución del movimiento: el año 1996, puesto que es cuando entra en vigor el nuevo Código Penal que incrementa ostensiblemente el castigo a la okupación y, al mismo tiempo, porque es el año en el que se inaugura la mayor visibilidad mediática del movimiento, con la okupación del cine Princesa en Barcelona y las intensas protestas y coaliciones desatadas a raíz de su desalojo. (Martínez, 2004, p.70)

A partir de ese momento se produce una progresión en la creación de centros sociales okupados, principalmente por sectores juveniles y políticos, que dará apertura a la práctica de la okupación y se volcará en olas de protesta anticapitalistas y antiglobalizadoras tejiendo redes sociales más amplias y generando manifestaciones con gran afluencia en las capitales (Martínez, 2004). Esta catapulta mediática de la okupación de los primeros grandes desalojos permitió al movimiento extenderse de manera significativa, «no sólo por el aumento del número de integrantes y usuarios de estos espacios, sino también por la distribución geográfica de los centros sociales» (Rivero y Abasolo, 2010, p. 91). Ya no surgen solo en los centros históricos sino también en las periferias de los barrios y se van incorporando la mayoría de las grandes ciudades del país como Valencia, Sevilla, Zaragoza, A Coruña, etc.

Para el inicio de siglo, y desde 1999, se habrá asistido a una consolidación de estos espacios, de la mano también de los ateneos -lugares donde se desarrollaban actividades similares- (Herrerros, 2004). Cabe destacar que el caso español presenta una peculiaridad en torno a las okupaciones, nacida del contraste entre las viviendas y los espacios sociales.

A diferencia de lo que ocurre en otros lugares, en nuestro país un gran número de las okupaciones se llevan a cabo con el objetivo de hacer visibles reivindicaciones socioeconómicas o políticas (...) existe un mayor énfasis en la okupación de Centros Sociales Autogestionados que de viviendas. (Villacampa, 2004, p.232)

En España existen numerosos proyectos de centros sociales okupados autogestionados, una práctica cuya duración ronda entre los dos meses y los tres años y que se ha caracterizado por localizarse en «espacios ingobernables», ya sea por su resistencia activa o por padecer la omisión pasiva y reiterada en la agenda de los gobernantes (Martínez, 2004), con ejemplos actuales de relieve como el de Errekaleor Bizirik, en Vitoria, o El Eko o La Ingobernable de Madrid.

Valladolid, intentos de corto recorrido.

Desde los años ochenta, como en el resto del país, se han sucedido varios intentos de okupaciones para la construcción de proyectos colectivos en Valladolid, pero todos han coincidido en un corto recorrido y en el mismo final: el desalojo. Es por ello por lo

que el actual CSOA La Molinera podría definirse como el primer proyecto consolidado de okupación de un centro social autogestionado que ha tenido proyección estable en la historia de la ciudad.

Las experiencias de okupaciones de centros sociales autogestionados en las últimas décadas vallisoletanas no terminaban de asentarse debido a los constantes desalojos (Fraile, 2013). Se sitúa la primera referencia en la plaza del Viejo Coso, en 1979, cuando varias personas entraron en unas viviendas abandonadas por la Guardia Civil; la experiencia duró varios días, antes del desalojo policial. Más tarde, en 1983, el colectivo libertario El Garbanzo Negro okupó el edificio número 20 de la calle José María Lacort para convertirlo en una vivienda y centro social autogestionado, con un desenlace parecido al anterior, en solo tres días. Un fin de semana que implicó a más de ochenta personas en actividades varias. En esos años tuvieron lugar también okupaciones de prolongadas como El Quirófano, en la zona del Hospital Clínico, o la de un edificio abandonado en la calle Ferrocarril (Fraile, 2013).

Ya en los noventa sobresale la creación de la Asociación de Jóvenes Okupas (AJO), cuya primera acción destacada fue okupar en 1993 La Quinta Ana Mari, en la carretera de Rueda. Fue desalojada a la mañana siguiente a la entrada, al igual que su segundo intento en el Supermercado de la Renfe. La asociación fue escindiéndose, pero dio lugar a la idea de creación de un centro social sin ser resultado de una okupación: el CSA La Polilla. Estuvo ubicado en los talleres de Renfe en régimen de alquiler, pero con la misma pretensión de actividad. Más tarde se trasladaron a un edificio de la calle Ánade, donde permanecieron entre 2001 y 2004. Experiencias más cercanas fueron el CSA El Colegio, con la okupación del edificio del antiguo Colegio San Juan de la Cruz del barrio de La Rondilla, cuyo proyecto no llegó a la semana de duración; y el CSA La Guardería, en la Plaza de la Universidad, desalojado en 2012 tras dos semanas de actividad (Fraile, 2013)¹¹.

Por último, el 30 de junio de 2018, varios colectivos okupan el número 1 de la Avenida de Gijón con Calle de las Eras, edificio del antiguo Hotel Marqués de La Ensenada y que albergó cien años atrás la fábrica de harinas La Perla, espacio catalogado como Bien de Interés Cultural por la Junta de Castilla y León en 1991. Así nace el Centro Social La Molinera, vigente en la actualidad.

¹¹Todos los datos han sido extraídos del reportaje de L. Fraile para *últimoCero*, *Historia de otras okupaciones en Valladolid*, y de la posterior entrevista realizada a la autora para el presente trabajo.

2.3. De la coexistencia a la convivencia: ideología y actividad contracultural en los CSOA

La premisa inseparable al desarrollo del proyecto en un CSOA «supone pasar de la coexistencia a la construcción de la convivencia, y esto significa pensar en el otro/a desde una idea de un nosotros/as» (Llobet, 2004, pg. 195). Pese a la porosidad temática y de militancias dentro del movimiento y a los diferentes aspectos específicos o coyunturales de cada caso, se pueden establecer una serie de patrones basados en los gritos, los símbolos o las consignas.

Respecto a la ideología, en ella convergen tendencias de muy variada índole y procedencia, desde la antiglobalización, la oposición a la sociedad capitalista, a la individualización-privatización, al control social, al militarismo, a la manipulación informativa o al desarrollo desigual, entre otros (Adell y Martínez, 2004). A las proclamas inherentes de la denuncia de la especulación y la falta de sistemas autoorganizados de cultura y de vida, se une otro rasgo repetido en cuanto a la edad en este tipo de okupaciones donde «una gran parte de ellas tiene una composición social principalmente de cohortes jóvenes de distinta clase social, pero con el denominador común de poseer un alto capital cultural» (Villacampa, 2004, p.232). Estudiantes o artistas entre una juventud movilizadora en los centros okupados que, además, basa su militancia activa en la pertenencia a otros movimientos sociales.

La defensa de querer abolir cualquier forma de poder significa no solo la lucha anticapitalista sino también contra el patriarcado, así «la igualdad de sexos es un valor fundamental que el colectivo expresa con toda su energía y recursos simbólicos» (Marinas, 2004, p.218). Con todo ello, en líneas generales, sus mayores adversarios son la extrema derecha y las Fuerzas de Seguridad del Estado, con el antifascismo como uno de los «frentes» del movimiento (Adell, 2004); por el contrario, como aliados o instancias mediadoras se sitúan los partidos de izquierda, los nacionalistas autonómicos, los sindicatos principalmente de corte anarquista, y organizaciones progresistas de la judicatura y la abogacía (Villacampa, 2004). Tras este esquema genérico, es difícil realizar un trazado preciso de una colectividad donde la reivindicación alcanza un entresijo de idearios.

La diversidad inherente al movimiento en cuanto a personas, tendencias ideológicas e historias particulares («cada okupación es un mundo») se habría sobrepuesto a cualquier liderazgo organizativo o a los casi siempre abortados intentos de desarrollar campañas conjuntas y centradas temáticamente. (Martínez, 2004, p. 73)

Pero esta diversidad no solo hace que los centros sociales okupados autogestionados presenten significativas diferencias entre ellos, sino que desarrollen una fuerte creatividad propia como forma de atracción de los públicos al espacio y de legitimación de sus proyectos. Según Villasante (2004) lo específico es la defensa de una contracultura, en oposición a la cultura cotidiana heredada, que cuestiona a los poderes jurídicos, económicos, culturales y patriarcales simultáneamente y muestra «aunque sea por un tiempo corto que otras formas de vida son posibles (...) abriendo otras formas de convivencia entre distintos sexos y edades que no son la familia tradicional» (p.17).

Pues esa dimensión de vivir de otra forma, tanto en las casas como en centros sociales, le da un carácter a todo el movimiento de mucha transformación interior. Se fuerza en lo cotidiano a discutirlo casi todo, a aprender a convivir poniendo en cuestión las educaciones recibidas en cada caso. Y, por lo mismo, a dispositivos de creatividad muy lúcidos, tanto para las personas involucradas como para los propios movimientos. (Villasante, 2004, p.16).

Cada CSOA, desde el dominador común de la autogestión, construye una cultura propia a través de las actividades que propone y a las que da espacio, generando proyectos que atienden a una realidad completamente distinta. Los lazos afectivos entre las personas o colectivos okupantes, generados de la convivencia diaria en un espacio público-privado y del activismo militante de veinticuatro horas al día, «van a actuar junto con otros aspectos como fuentes de energía y de potenciación de las cuales emana y fluye la creatividad social» (Llobet, 2004, p.192). Así se emprenden actividades que proponen nuevas formas de producción y reproducción en una extensa amalgama cultural al margen de lo institucional y comercial.

Estos proyectos colectivos han abierto nuevas prácticas a los movimientos sociales, nacidas en el seno de los centros sociales okupados. Han generado una militancia activa y socializada políticamente con el rasgo destacado de la «creciente legitimación de la desobediencia civil y la acción directa no violenta» (Herrerros, 2004), por lo que la ocupación «no sólo moviliza socialmente recursos antes privatizados, sino que usa la contracultura creada en esos espacios reapropiados como fuerza de movilización social» (Llobet, 2004, p. 184). Lugares, entonces, donde los proyectos personales adquieren una dimensión colectiva y donde lo político y lo cultural van de la mano.

2.4. Tratamiento mediático vs. comunicación de discursos propios

La imagen pública del movimiento de okupación ha ido ligada a estereotipos como la violencia y el extremismo político, la escasez formativa de sus integrantes, el consumo de drogas, etc. Hasta la entrada en vigor del Código Penal del 96, la imagen del movimiento estaba asociada a eventos de protesta y acciones represivas como el desalojo de centros sociales (Villacampa, 2004), discursos mediáticos que, unidos a la cobertura puntual, otorgan una imagen desvirtuada y reduccionista al movimiento, dotándolo de una «invisibilidad social». Según Martínez (2004) «se sabe que está ahí, pero no qué es» (p.72).

Es la representación del movimiento lo que determinará su capacidad de movilización y legitimidad social. Según Villacampa (2004) un público ajeno basa sus decisiones de adhesión o rechazo en función de dicha imagen, por lo que «el valorar las actividades que realizan en los centros sociales resulta fundamental a la hora de emitir un juicio más o menos positivo sobre el movimiento» (p. 228). Las lógicas periodísticas resultan decisivas en este sentido. Existe una prima a los sectores más institucionalizados, mediante la recurrente consulta a fuentes oficiales, unido a la primacía noticiosa de lo «excepcional», lo que, en este caso, hace que aumente la posibilidad de recibir cobertura mediática puntual en el momento de la ocupación del inmueble (Villacampa, 2004).

Los medios deben ser analizados (...) como un actor crucial más que, en función de sus intereses, genera su propio discurso al mismo tiempo que favorece a unos actores y discursos frente a otros. (...) En definitiva, los medios son fundamentales en el proceso de acción colectiva; no sólo porque otorgan visibilidad a unas protestas frente a otras, sino, además, porque pueden incidir sobre el propio proceso de movilización y son decisivos a la hora de definir la naturaleza (legítima) de la protesta y sus protagonistas. (Villacampa, 2004, p.229)

Sin embargo, ha habido una evolución notoria en la última década con la progresiva liberación del movimiento de algunos de sus estigmas, al menos en lo relativo a los centros sociales¹². Internet ha tenido un papel fundamental como medio de difusión de los discursos propios de los movimientos sociales. Sádaba y Roig (2004) subrayan una coincidencia histórica y un solapamiento cronológico entre el movimiento de okupación en España (desde los ochenta) y el *boom* de las redes telemáticas (en los noventa). Desde finales del siglo anterior y en el transcurso de este, Internet se ha colocado como el centro de la comunicación de masas posibilitando la representación de distintos colectivos, facilitando la apertura de los mensajes y poniendo en contacto a diferentes grupos con intereses compartidos. Los movimientos sociales, como los habidos en los centros sociales autogestionados, se sirven de las redes sociales y de las páginas web para hacer llegar sus propuestas, ello hace que las utilicen con asiduidad y como una forma extensiva de su creatividad. Es habitual la muestra de una cara crítica activa -relacionada con la ideología anteriormente comentada- y apelativa hacia la participación y colaboración con las propuestas difundidas, por lo que el trabajo que realizan en esas vías resulta fundamental a la hora de dar a conocer sus proyectos¹³.

Las estrategias de comunicación de los movimientos sociales son absolutamente imprescindibles para sobrevivir hoy día, formando parte de su bagaje y de su aptitud política en sociedades informacionales y mediatizadas. Coordinación, visibilidad, protagonismo, legitimidad, cohesión, identidad, etc., dependen en gran medida de sus capacidades y habilidades comunicacionales. Frente a actores institucionales (Estado, partidos, etc.) que monopolizan los espacios públicos y los *mass media* clásicos, movimientos como el de okupación desarrollan sus propios medios de competencia simbólica gracias a tecnologías accesibles como Internet. (Sádaba y Roig, 2004, p.283)

¹²Sobre esta evolución positiva consultar reportajes como *30 años del movimiento okupa*, *La victoria cultural de los centros okupados*, *Centros sociales okupados nidos de vagos*.

¹³Un ejemplo local de argumento encontrado sobre por qué los movimientos sociales recurren a la comunicación propia es este de la Federación Vecinal de Valladolid: «Los movimientos sociales en general y la Asociación Vecinal Rondilla en Particular, apenas tenemos espacio en los medios informativos convencionales (prensa, radio y televisión). Esta situación nos lleva a intentar abrir una brecha en el silencio informativo local. Así, recurrimos a editar este informativo digital sencillo, casi de andar por casa, para que se sepa qué hacemos y qué pasa en la Rondilla (...)»

3. PROCESO CREATIVO

Compartiendo tiempo y espacio en el CSOA La Molinera

Hacer el documental desde dentro implica no solo ver cuántas personas forman el proyecto, de qué clases sociales, cómo se organizan o qué se proponen; sino también seguir sus debates internos y descubrir el para quién y el para qué.

La pretensión es superar la visión reduccionista de la okupación en la imagen pública, que gira en torno a una sola «acción subversiva» (la ocupación del inmueble) y un solo tema (la vivienda), para mostrar una realidad más compleja que trasciende a los mensajes que acaparan los medios de comunicación y que se sitúa al margen de las instituciones establecidas.

Esa centralidad en torno a la vivienda puede ser cuestionada desde la existencia de un movimiento vinculado a la okupación que engloba múltiples factores ideológicos, económicos, históricos o políticos. Los centros sociales autogestionados sugieren una voluntad de promoción de modos de vida alternativos a la imperante sociedad de consumo, organizándose dentro del sistema con una lucha contraria y activa.

La Molinera, en particular, se instala en una edificación de denuncia al uso antisocial del espacio urbano y a la especulación -como la financiación irregular del Hotel Marqués de la Ensenada-, además de a su posterior abandono. No se trata de una propuesta habitacional y se define con la pretensión de otorgar un espacio para la colectivización, la cultura libre y la contrainformación, un lugar de comunicación entre distintos movimientos sociales donde reunirse para diversas luchas y actividades.

Es preciso comprender la resistencia de las personas activistas en las okupaciones a considerarse parte de un “solo” movimiento social, (...) Esa comprensión, a nuestro juicio, solo se puede alcanzar desde la observación participante en el seno de los centros sociales, desde la convivencia en las actividades y acciones comunicativas del movimiento y desde la discusión con sus discursos, críticas y proyectos de contrainformación*

(Martínez, 2004, p. 61-62)

El método para realizar el documental ha sido la inmersión directa en la fuente, con una observación participante* para el seguimiento de sus actividades propuestas. Durante tres meses, se ha realizado la documentación en vídeo de las charlas, talleres, conciertos, etc. además de la acción diaria desarrollada en el espacio.

3.1. Composición. El documental como transmisor de historias

El proyecto profesional del presente trabajo consiste en la elaboración de un documental. Para su realización se ha recurrido al método cualitativo de la entrevista. Las voces buscadas son las de sus protagonistas, unidas a las de personas expertas o familiarizadas con cuestiones relativas al caso del Centro Social La Molinera. Los testimonios de los

entrevistados se compaginan con la documentación de las actividades durante los meses de estudio, mediante el inserto de planos recurso. Cabe destacar que se ha buscado una equidad de representación de géneros y del punto de vista de diferentes rangos de edad.

Fuente: fotografía propia | Una de las salas del CSOA La Molinera antes del inicio de una actividad.



Se han realizado un total de once entrevistas, con el siguiente reparto: siete integrantes de La Molinera, el asesor legal del colectivo, dos profesionales de los medios y activistas locales y una gestora cultural. Esta elección procede de la pretensión de dar voz directa a los protagonistas y del enfoque del documental en torno a la aportación sociocultural, el contexto comunicativo y la acción de los movimientos sociales.

Las entrevistas no han seguido una estructura cerrada y han dependido del perfil tratado en cada caso; pero están ajustadas a la siguiente batería de preguntas según bloques temáticos:

Integrantes de La Molinera (tres entrevistas principales y cuatro cortas)

– *Daniel | Javi | Jorge | Margo | Patricia | Paula | Raquel.*

- ❖ ¿Cómo se gestó el proyecto previo a la okupación? ¿Hubo un análisis del espacio relacional y de los "conjuntos de acción" de la ciudad y del barrio?
- ❖ ¿Cuál fue la motivación del proyecto? ¿y de la okupación del edificio en concreto? ¿La Molinera nace directamente en este espacio?
- ❖ ¿Qué referentes o modelos considerasteis para la idea de vuestro proyecto? ¿Ha habido alguno similar en Valladolid?
- ❖ ¿Cómo fue el proceso de rehabilitación?

- ❖ ¿Quiénes (perfiles) formáis la Molinera? ¿Qué colectivos- movimientos sociales están representados en La Molinera? ¿Cómo es la convivencia cotidiana? ¿Y el proceso de adhesión de nuevas personas al seno del proyecto? ¿Cuál es el vínculo o los lazos que os unen?
- ❖ A nivel personal [de quien se trate], ¿qué te llevó a involucrarte en el proyecto?
- ❖ ¿Okupar es un derecho?
- ❖ ¿Cómo se gobierna o se coordina La Molinera? ¿Cómo se toman las decisiones en las asambleas y cuál es su periodicidad?
- ❖ ¿De dónde se obtiene la financiación, cómo se gestionan los fondos y a qué se destinan?
- ❖ ¿Hacéis pública la contabilidad de las aportaciones que recibís?
- ❖ La Molinera... ¿Para quién y para qué?
- ❖ ¿Qué tipo de proyecto es? ¿Cuáles son los pilares sobre los que se asienta?
- ❖ ¿Qué actividades emprendéis y a quiénes van destinadas? ¿El método es activo o pasivo?
- ❖ ¿Qué personas acuden a La Molinera?
- ❖ Los días sin actividad programada, ¿a qué se dedica el espacio? ¿Permanece abierto?
- ❖ ¿Ha venido alguien a pedir os asilo?
- ❖ ¿Existe un estigma (popular-mediático) con la okupación? ¿Ha evolucionado?
- ❖ ¿Crees que la sociedad está lo suficientemente concienciada con estas causas?
- ❖ ¿Cómo ha sido el trato con la prensa en estos meses?
- ❖ ¿Os habéis sentido comprendidos por la opinión pública? ¿Cómo creéis que el barrio en particular ha acogido el proyecto? ¿Y la ciudad?
- ❖ ¿Os habéis interesado por la opinión y acogida de las personas del barrio? ¿Os habéis dirigido directamente a ellas?
- ❖ ¿Habéis tenido algún problema con la policía desde la entrada en el edificio?
- ❖ ¿Cuál es vuestra estrategia de comunicación para llegar al público y a quiénes queréis destinar los mensajes?
- ❖ ¿Creéis que vuestro proyecto se ha involucrado en las experiencias de otros grupos o colectivos? ¿Es posible escapar de una «escena exclusiva» de miembros afines?
- ❖ ¿La molinera excluye a alguien? ¿Y por cuestión ideológica? ¿Qué «no puede ser» dentro de La Molinera?
- ❖ ¿Por qué vuestro proyecto sí ha logrado una estabilidad que no tuvieron otras experiencias de okupación en la ciudad?
- ❖ En la división entre las okupaciones que tienen/ buscan cobertura legal y las que no, ¿dónde os situáis? ¿Consideras que la regulación o legalización del edificio implica la pérdida de la oposición?
- ❖ Un año después, ¿el lugar y vuestra actividad se ha adaptado al proyecto que esperabais desarrollar? ¿Aspectos pendientes?
- ❖ ¿Qué futuro depara a La Molinera?

Personas expertas o conocedoras del caso

- Marta Álvarez, gestora cultural y filósofa | Laura Fraile, periodista y educadora social | Jorge Ovelleiro, redactor cultural en *últimoCero* / Alfredo Abarquero, abogado y asesor legal de La Molinera.

- ❖ ¿Cuál es la contribución de un espacio/proyecto como 'La Molinera' en la difusión sociocultural en Valladolid? ¿Conoces algún caso similar?
- ❖ ¿Cómo se puede elaborar una correcta comunicación de la actividad desarrollada en estos espacios para acercarlos a un público más amplio?
- ❖ ¿Qué puede hacer la educación para fomentar otro tipo de discursos y cultura?
- ❖ ¿Qué papel tienen - o deberían asumir- los medios de comunicación en el seguimiento de actividades alternativas de lugares de creación cultural propios?
- ❖ ¿Realizan los medios una buena cobertura de la actividad cultural en los barrios?
- ❖ ¿Cómo ha sido la cobertura informativa de La Molinera? ¿Ha habido una evolución?

-
- ❖ ¿Hay una legitimación legal de La Molinera, considerándola frente a la propiedad privada?
 - ❖ ¿Cuál es la legislación vigente que afecta al Centro Social La Molinera y, a efectos prácticos, qué implicaciones directas tiene/puede tener sobre el inmueble ocupado?
 - ❖ Dentro de este marco legal, ¿qué acciones o margen de actuación tienen tanto instituciones - Ayuntamiento - como fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado sobre el espacio?
 - ❖ Sin su propietario legal, ¿tendrían los participantes alguna garantía legal futura de hacerse con la titularidad del derecho sobre el edificio?

3.2. Estructura final del proyecto profesional

La duración final del documental es de treinta minutos, cuyo contenido se estructura en las tres direcciones temporales (pasado-presente-futuro de La Molinera) y en varias líneas argumentales que finalmente se han englobado en las siguientes: Inicios (okupación, motivación, historia del edificio), desarrollo del proyecto (actividades y contracultura), comunicación (propia del colectivo y tratamiento mediático), evolución del estigma y valoración del año de proyecto. La intención de esta estructura es la de presentar las partes más «técnicas» del proyecto de La Molinera en los primeros minutos de documental para progresivamente aumentar la tensión narrativa mediante la inserción de los implicados en voces sucesivas hasta el final.

La particularidad del montaje del documental ha hecho que la opción de realizar un guion quedase descartada. Son muchos los cortes sucesivos de voces para cada bloque de acción, por lo que quedó descartada la transcripción completa de la media hora de relato.

En su lugar, se ha decidido realizar una escaleta que muestre de manera resumida la estructura de la cinta.

ESCALETA
1 – PRESENTACIÓN. INICIOS.
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los alrededores del edificio del CSOA La Molinera en el barrio de La Vitoria - Voces (declaraciones) definen la naturaleza del proyecto - Declaraciones sobre la motivación de la okupación del edificio - Historia y documentos acreditativos del pasado especulativo del inmueble - Declaraciones sobre la situación legal de La Molinera
2- ACTIVIDAD EN EL ESPACIO.
<ul style="list-style-type: none"> - Decoran las paredes del espacio - El colectivo presenta el sistema de placas fotovoltaicas durante una de sus actividades programadas - Declaraciones sobre el funcionamiento de las Asambleas - Declaraciones sobre la programación y actividades desarrolladas en el espacio - Declaraciones sobre su propuesta cultural y pautas de convivencia - Declaraciones de un miembro del colectivo durante una visita guiada por el espacio - Declaraciones sobre los públicos a los que destinan su actividad - Varias personas asisten a charlas, debates, talleres y conciertos en el CSOA - Declaraciones sobre la aportación del proyecto a la ciudad (cultura alternativa)
3- COMUNICACIÓN Y RUPTURA DE ESTIGMAS.
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la estrategia de comunicación propia de La molinera - Declaraciones sobre el tratamiento del caso por los medios de comunicación. - Declaraciones sobre la evolución del estigma con respecto a la okupación y el caso particular del CSOA - Declaraciones sobre el acercamiento con el público general
4- BALANCE DEL ANIVERSARIO DEL PROYECTO.
<ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones sobre lo conseguido y lo pendiente para el colectivo - Declaraciones con las valoraciones de la aportación personal del año de actividad - Declaraciones sobre sueños de futuro para La Molinera

3.3. Plan de trabajo: etapas

3.3.1. Cronograma

Para la correcta planificación y organización del tiempo para abordar el presente Trabajo Fin de Grado, se realizó un cronograma inicial con las pretensiones de división de tareas en los meses destinados a su elaboración. Hay que tener en cuenta que en su desarrollo se han sucedido alteraciones e inconvenientes que han obligado a modificarlo hasta llegar al resultado que se muestra a continuación.

Mes	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
OCTUBRE	Buscar tema.	Encontrar tutor.	Encontrar tutor.	Planteamiento del tema. Indagación sobre el caso. Primera planificación.
ENERO	Búsqueda de bibliografía sobre el tema. Seguimiento de las redes sociales del CSOA.	Lecturas.	Lecturas. Redacción de la justificación.	Lecturas. Redacción de objetivos.
FEBRERO	Propuesta del proyecto a los protagonistas- primer contacto con La Molinera (vía email).	Lecturas. Comienzo del marco teórico y la introducción.	Primeros contactos con personas del colectivo de La Molinera.	Primera visita al centro social. (Asamblea Abierta de Cultura)
MARZO	Lecturas y avances en el trabajo escrito.	Familiarización con el espacio y las personas participantes. Lecturas.	Grabación de planos exteriores. Lecturas.	Grabación de las primeras actividades del centro social.

ABRIL	Elección de y planificación de entrevistas. Cierre de la bibliografía.	Seguimiento de la programación del centro. Elaborar un guion orientativo.	Seguimiento de la programación del centro. Mandar correos.	Seguimiento de la programación del centro.
MAYO	Entrevista 1. Seguimiento de la programación del centro.	Seguimiento de la programación del centro. Entrevistas 2, 3 y 4.	Seguimiento de la programación del centro.	Seguimiento de la programación del centro. Entrevista 5.
JUNIO	Seguimiento de la programación del centro. Entrevista 6 y 7.	Seguimiento de la programación del centro. Entrevistas 7,8, 9, 10 y 11.	Inicio del montaje y edición del documental. Selección de planos y estructura.	Grabación de actividades del aniversario de La Molinera. Revisión y corrección de la introducción y el marco teórico. Anexos. Montaje y edición.
JULIO	Últimos retoques al documental (música y montaje definitivo) Elaborar plan de trabajo, conclusiones y completar anexos. Entrega del TFG final.			

Fuente: elaboración propia.

3.3.2. Preproducción

Una vez planteado el tema, la primera labor fue la investigación sobre el caso mediante la revisión de las redes sociales del colectivo y de todas las noticias que habían sido publicadas desde el inicio del proyecto, así como de otras relativas a centros sociales y la okupación en España. También fue el inicio de una búsqueda de documentación de apoyo previa al primer contacto directo con La Molinera, que fue a través de correo electrónico. La respuesta afirmativa que en un primer momento posibilitó la realización del documental fue recibida la semana posterior, tras haberla planteado el colectivo en una reunión de su Asamblea Gestora. A partir de ahí, se acordó una primera visita al CSOA La Molinera.

Posteriormente se recurrió a una revisión bibliográfica de varias obras, principalmente sociológicas, sobre el movimiento de okupación y de centros sociales para la elaboración del marco teórico. En este punto, la principal dificultad encontrada procedía de la escasa existencia de bibliografía académica de referencia en Internet; por esto la mayoría de las lecturas escogidas son libros impresos. Con esta documentación se comenzó además a estructurar una guía de los puntos sobre los que incidir de cara a escoger a las personas entrevistadas y construir el documental.

3.3.3. Producción

La fase de producción ha supuesto el grueso del tiempo empleado en el presente Trabajo Fin de Grado. Debido al método escogido de inmersión en la fuente y seguimiento de sus actividades, lo primero fue la familiarización *in situ* con el espacio y las personas del colectivo durante varias semanas. Posteriormente se han sumado jornadas de grabación tanto de actividades como de entrevistas – a personas que se han ido escogiendo en base a criterios temáticos y personales- y la recopilación del material necesario para contextualizar el caso.

La necesidad de obtener entrevistas con grabación de imagen ha complicado el proceso de elección de los entrevistados, tanto por negación de la persona solicitada (por ejemplo, se contactó con las agrupaciones municipales y con la Federación de Asociaciones Vecinales sin obtener respuesta) como por imposibilidad de traslado al lugar requerido por la misma.

El equipo utilizado para la toma de imágenes fue una cámara réflex Canon 650D, un micrófono de corbata, un micrófono de cañón y un trípode. Se ha contado con él desde el inicio y, salvo alguna necesidad puntual de material externo, este aspecto no ha supuesto un problema.

El periodo de grabación estimado se alargó hasta el final del mes de junio para poder asistir y grabar planos de las actividades del aniversario del centro social.

3.3.4. Postproducción

En esta última etapa es en la que se han presentado más inconvenientes, por lo que hubo que retrasar la planificación inicial. La ineficacia del ordenador utilizado para el montaje y la cantidad elevada de vídeos recopilados dificultaron en gran medida la consecución final del documental y aumentaron el tiempo empleado.

El programa utilizado para edición, montaje y etalonaje fue principalmente *Adobe Premiere*, además de *Adobe After Effects* y *Sony Vegas* para casos concretos de animación o inserción de efectos. Pese a tener cierto manejo de herramientas de edición, fue necesario un importante proceso de aprendizaje simultáneo. Por ello, y a fin de agilizar el proceso, previamente se llevaron a cabo varias «cribas» del material audiovisual que se iba tomando y una organización de los vídeos en carpetas por actividades y fechas de grabación¹⁴.

Sin embargo, gran parte del material recopilado se ha caído del montaje final por la búsqueda de un documental que no excediera la media hora. Cabe destacar la ausencia de la periodista Laura Fraile en el documental porque fue entrevistada por vía telefónica y, debido a la ausencia de imagen, se decidió prescindir de ella por no añadir complicaciones a esta etapa -teniendo en cuenta además que su testimonio sí ha sido recogido y de gran utilidad para la elaboración del marco teórico-.

4. CONCLUSIONES

El análisis del contexto mediático en el que se ha desarrollado el proyecto de La Molinera revela una realidad que normalmente acompaña al movimiento de centros sociales: la cobertura puntual. Los medios de comunicación generalistas se han hecho eco del colectivo tanto en el momento de la okupación del inmueble y en su posterior apertura al público como en el reciente aniversario del proyecto; pero no han dado altavoz a la actividad programada y desarrollada a diario. Escasamente los medios otorgan cobertura a las actividades que salen del ámbito institucional. La cultura alternativa tiene un difícil acceso. En este caso particular, entonces, la cobertura mediática invisibiliza el trabajo del centro social por omisión, no por un tratamiento desfavorable.

Poner voz a situaciones alejadas del discurso habitual o a quienes tienen un más difícil el acceso a los medios de comunicación convencionales puede cambiar el imaginario colectivo. En un caso, dentro del movimiento de okupación, donde la visibilidad pública

¹⁴ El total aproximado que se ha calculado de duración de los vídeos alcanza unas cuatro horas en entrevistas (43,3 GB) y más de seis en planos de actividades, interiores y exteriores y recursos (80,7 GB).

resulta indispensable para su legitimación. Por ello, el documental «Espacio del común» se propone como herramienta para dar a conocer y acercar la realidad de La Molinera.

Tras un año, a diferencia de los fugaces intentos fallidos de okupaciones para proyectos colectivos habidos en Valladolid en las últimas décadas, la Molinera ha logrado la estabilidad en la ciudad con una notoria aceptación ciudadana y política. La justificación se encontraría en varios rasgos diferenciadores de este centro social.

Por un lado, la apertura. Aunque es un espacio que se define con prioridad para los movimientos sociales, acoge actividades que se salen de las líneas habituales de producción de otros centros similares. Con ello pretende huir de la homogeneidad ideológica del público que suele acudir a estos espacios y abrirse al barrio, además de a todas las ramas dentro del ‘progresismo’ no reducidas a un seno exclusivamente militante. Esto ha hecho romper con parte del estigma existente y poder llegar a más públicos. Sin embargo, aún es desconocido para muchas personas incluso dentro del propio barrio de La Vitoria donde está ubicado.

La ruptura interna suele ser uno de los motivos principales de debilitamiento de estos proyectos, por lo que tanto la buena relación interpersonal defendida por los miembros de la Asamblea como el compromiso del grupo gestor apuntan a otra de sus bazas.

Visibilizar estos aspectos del colectivo nutre el debate, añade matices al discurso y acerca sus historias al público. Los medios tienen que ser transmisores de distintas realidades porque conocer es la única manera para poder juzgar con sentido.

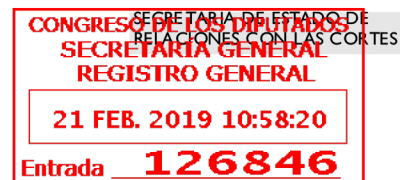
La Molinera, con todo, ya forma parte de la historia de Valladolid y de la acción de los movimientos sociales y, pese a la constante de desalojo que acompaña a estos proyectos, se erige como un espacio para disfrutar y trabajar durante años con todas las posibilidades de futuro abiertas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Adell, R. y Martínez, M. (Coord.). (2004). *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid, España: Los libros de la Catarata.
- Adell, R. (2004) Mani-Fiesta-Acción: La contestación okupa en la calle (Madrid, 1985-2002). En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 89-114). Madrid, España: Catarata.
- Barbarrusa, V. G. (2004) Okupación y movimiento vecinal. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 115-127). Madrid, España: Catarata.
- Castells, M. (1983) *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Encina, J., Ezeiza, A. y Sánchez, S. V. (Coord.). (2017) *Autogestión, autonomía e interdependencia. Construyendo colectivamente lo común en el disenso*. Guadalajara, España: UNILCO-espacio nómada y Volapük Ediciones.
- Fraile, L. (18 de enero de 2013) La policía pone fecha de caducidad al CSA La Nave tras un año de funcionamiento. *últimoCero*. Recuperado de <http://anterior.ultimocero.com/articulo/la-polic%C3%ADa-pone-fecha-caducidad-al-csa-la-nave-tras-a%C3%B1o-funcionamiento>
- González, R. (2004) La okupación y las políticas públicas: negociación, legalización y gestión local del conflicto urbano. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 151-177). Madrid, España: Catarata.
- Gutiérrez, A. (2015) Sobre la autorregulación social: imágenes, posibilidades y límites. Apuntes en torno a la propiedad social. En Encina, J., Ezeiza, A. y Sánchez, S. V. (Coord.). (2017) *Autogestión, autonomía e interdependencia. Construyendo colectivamente lo común en el disenso* (pp. 311-344). Guadalajara, España: UNILCO-espacio nómada y Volapük Ediciones.
- Herreros, T. (2004) Movimiento de las okupaciones y movimientos sociales: elementos de análisis para el caso de Cataluña. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 129-149). Madrid, España: Catarata.
- Llobet, M. (2004) Contracultura, creatividad y redes sociales en el movimiento okupa. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 179-203). Madrid, España: Catarata.

- Marinas, M. (2004) Derribando los muros del género: mujer y okupación. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 205-226). Madrid, España: Catarata.
- Martínez, M. (2004) Del urbanismo a la autogestión: una historia posible del movimiento de okupación en España. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 61-88). Madrid, España: Catarata.
- Prujit, H. (2004) Okupar en Europa. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 35-60). Madrid, España: Catarata.
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Rivero, J., & Abasolo, O. (2010). La okupación como transformación del estado presente de las cosas. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (111), 87–97. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/111/la_okupacion_como_transformacion_J._RIVERO_O._ABASOLO.pdf
- Sádaba, I. y Roig, G. (2004) El movimiento de okupación ante las nuevas tecnologías: okupas en las redes. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 267-291). Madrid, España: Catarata.
- Villacampa, J.A. (2004) La batalla de los medios: la definición de la problemática okupa en los medios de comunicación de masas*. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 227-266). Madrid, España: Catarata.
- Villasante, T. R. (2004) Pan-topias para okupas. En Adell, R. (Coord.) y Martínez, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales* (pp. 11-21). Madrid, España: Catarata.

6. ANEXOS



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43570

11/01/2019

119877

AUTOR/A: GARZÓN ESPINOSA, Alberto (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la financiación destinada al proyecto Hotel Marqués de la Ensenada de Valladolid, ubicado en el edificio histórico de la fábrica de harinas La Perla, cabe señalar que el objeto del proyecto fue la rehabilitación de la antigua fábrica de harinas La Perla para adecuar sus instalaciones al uso hotelero y de restauración.

La ayuda al proyecto ascendió a 255.697,38 euros:

- Ayuda comunitaria (80%): 204.557,90 euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Programa Operativo FEDER de Castilla y León).
- Ayuda nacional (20%): 51.139,48 euros aportados por la línea de ayudas de incentivos regionales, regulada por la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, y gestionada por el entonces Ministerio de Economía y Hacienda (actual Ministerio de Hacienda), motivo por el que figura el logotipo del Ministerio en la placa del edificio.

La ayuda indicada es la única que consta en las bases de datos del FEDER y de incentivos regionales.

La ayuda de incentivos regionales exigía el mantenimiento del empleo durante 2 años y de las inversiones durante 5 años. No obstante, dichos plazos ya habían vencido cuando sucedieron los hechos que se describen.

Madrid, 20 de febrero de 2019



En relación al apoyo solicitado por la Molinera, iniciativa que impulsa un proyecto de ocupación y autogestión de un edificio patrimonial y abandonado a su suerte por propietarios e instituciones como es el de la antigua fábrica de harinas y que era un hotel de cinco estrellas hasta su cierre, la Federación de Asociaciones Vecinales quiere hacer las siguientes consideraciones:

- 1) Apoyamos el desarrollo del proyecto como planteamiento general, siempre y cuando se plantee de manera ordenada y, sobre todo, siempre que se planteen objetivos claros, concretos, públicos, sociales y consensuados. Sobre dichos objetivos no podemos posicionarnos porque entendemos que o no existen o no se nos ha dado a conocer.
- 2) La Molinera podría ser una oportunidad de crear un proyecto social, modelo contra la especulación inmobiliaria. Una maravillosa oportunidad de desarrollo de iniciativas juveniles con carácter social.
- 3) En este sentido, instamos a las administraciones competentes a que desarrollen una figura y mecanismos de promoción, ayuda, acompañamiento y también de evaluación y control de este tipo de iniciativas. Reivindicamos el papel protagonista que las asociaciones vecinales y el asociacionismo en general deben tener en este terreno. Todo ello en el marco de las actuaciones que promuevan los colectivos sociales con el fin último de que se encuentren fórmulas para dinamizar la ciudad.
- 4) La Federación, como organización que representa a las distintas asociaciones vecinales, participará con otros colectivos de todo tipo en la creación de una plataforma de apoyo.

Valladolid a 26 de julio de 2018